El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. | DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P RIOJA. | NÚM. 495.

DECIMO ANIVERSARIO.

D.ª María del Pilar Fernández Moreno de Velasco.

Falleció en la Ciudad de Murcia el día 17 de Junio de 1885

R. I. P.

SU ESPOSO DON JUAN VELASCO, SU MADRE DOÑA PILAR MORENO Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lúnes 17 del actual en las parroquias de San Clemente y El Salvador de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sábado

15 de Junio de 1895.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Llamamientos á filas.

De 8.000 hombres.

El ministro de la Guerra firmó ayer las órdenes disponiendo lo siguiente.

El día 5 del próximo mes de Julio se concentrarán en las zonas de reclutamiento los 8.000 reclutas del llamamiento extraordinario á que se refiere el art. 3.° de la real orden de 23 de Abril último.

Los reclutas excedentes de cupo no ingresados en filas que se hallen en sus casas con licencia ilimitada de los 12.000 á que se refiere el art. seguudo de dicha disposición, se concentrarán asi mismo en las zonas respectivas el día designado en el art. anterior.

La distribución de dichos reclutas se verificará con sujeción á las órdenes que oportunamente dictará el ministerio de la Guerra.

Los reclutas excedentes de cupo á quienes se refieren las órdenes que dejamos citadas, podrán redimirse á metálico hasta el día 30 del mes actual.

Se ordena á los comandantes en jefe que dejen sin curso las iustancias que se promuevan en solicitud de que se amplie dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden los interesados su petición.

De 12.000 hombres.

En breve se dictará una circular por Guerra llamando al servicio activo de las armas á 12.000 iadividuos que del actual reemplazo se encuentran en situación de reclutas disponibles.

Para Puerto Rico.

Para dotar á puerto Rico de las fuerzas que necesita, por haber salido para Cuba el batallon expedicionario que allí quedaba, se mandarán los soldados que ingresen por el alistamiento voluntario, con objeto de que se instruyan allí y puedan pasar á la gran Antilla en caso preciso.

Engaños filibusteros.

El «*Evening World*, de nueva York, publica el siguiente comunicado interesantísimo:

«Ha dicho Vd. en su editorial «que el duelo por la muerte de Martí no se limitaba á Cuba y á los Cubanos.»

Tiene Vd. razón; los tabaqueros de esta Ciudad, Filadelfia, Tampa y Cayo Hueso están de luto por su dinero. Han sido rastreramente engañados por Martí y demás vividores que han inventado el

X.

Casa de San Blas.

Junto al viaducto de la carretera de Logroño, en las prosimidades del palacio del Conde de Gómara y en un extremo de la antigua calle de Platerías, (1) que se extendia hasta el barrio del Tovasol, está la casa de San Blás, donde se reunia el cabildo eclesiástico, «segund que lo han de costumbre de se iuntar en la dha Sala de la dha casa de Sant Blás» como dice un documento del año 1437 que se conserva en la colegiata de San Pedro.

Poca importancia tiene este edificio hoy abandonado, destruida su techumbre y en parte dedicado á viviendas. Abren, en sus destrozados tapiales, sus huecos tres puertas de medio punto, con impostas y jambas, y encima de dos de ellas se hallan emplazadas igual número de ventanas ajimezadas, que estriban en los muros y en columnitas con capiteles foliados.

(1) Rabal (D. Nicolás.) Obra ya citada.

lumnitas con convexos capiteles de bizantina entalladura; terminando el muro en angular perfil que ostenta en su cima un león de imperfecto y convencional dibujo y bizantina procedencia; muestra el del Norte su robusta fabrica de sillares, coronada en la parte que mira á Poniente por hermosa terminación de gruesos canecillos sobre los que corre ajedrezada faja, bruscamente interrumpida por la prolongación de este brazo del crucero por moderna fábrica de ladrillo del siglo XVIII, reforzado en sus ángulos por esquinazos de sillares, informando su disposición aquella manera fria y lineal que dió á sus obras la segunda reacción del periodo del renacimiento.

Al Oriente extiende su semicircular planta el decorado ábside, trozo el más bello de esta iglesia. Sobre un elevado basamento se alzan, hasta el tejaroz, largos y delgados pilares, que en cuatro zonas dividen su semicircular estructura, atajados en su comedio por horizontal faja, desde la que se adelgazan estos pilares y presentan sus frentes estriados. En los dos compartimentos centrales abren sus huecos dos vanos abocinados, bordado su perfíl interior por lacinias, y con fustes en los codillos de las jambas, sobre basas con recuerdos de la antigüedad clásica y con capiteles de cilíndricos tambores, cubiertos de delicadas hojas de acanto, con una imposta decorada y corrida hasta los estriados contrafuertes, que sombrea á hermosos florones y sobre la que carga el apuntado arco, for-

asunto de la revuelta de Cuba para darse vida regalada por algunos años. Después de explotar á los obreros cubanos de por aquí, habían preparado un plan para obtener de España algunos miles de pesos ¡y después salir de la isla. La revuelta no era otra cosa que un pretexto para sacarles el dinero á los torcedores de tabaco y á unos cuantos mentecatos, haciéndoles creer que había llegado la hora de la independencia de Cuba.

Compadezcamos á los pocos cubanos de color que fueron arrastrados á la lucha con promesas que no podian cumplir los vividores. Estos han engañado hasta á la prensa de Nueva York, y más de un pobre diablo ha ido á pelear á Cuba dando fe á las noticias diarias de batallas ganadas por los insurrectos, noticias que desde luego las suministraban esos mismos vividores.»

Prófugos.

Se ha dispuesto que los prófugos, aunque no tengan la talla que exige la ley de reclutamiento y reemplazos, no se eximan del servicio activo, y que deben, por lo tanto, embarcar con destino al ejército de Cuba.

Cuba y los Estados Unidos.

Según telegrama de Vashington, el ministro de Hacienda ha publicado una orden circular declarando que á consecuencia de los rumores que aseguran que en varios puntos de los Estados Unidos se están haciendo alistamientos de hombres y trabajos para equipar y armar barcos destinados á prestar ayuda á los insurrectos de la isla de Cuba, el ministro considera que es de la mayor importancia que los Estados Unidos cumplan sus deberes con respecto á una nación amiga, y por lo tanto ordena que los Administradores de las Aduanas en todos los puertos tomen medidas eficaces á fin de asegurar el cumplimiento de las leyes de la neutralidad.

Entrevista con Máximo Gómez.

El corresponsal del *Herald* en Cuba, que ha tenido una entrevista con el general Martínez Campos, y á quien este prohibió que marchase al campo insurrecto bajo pena de formarle consejo de guerra, ha ido, sin embargo, al terreno que ocupan los filibusteros y ha logrado avistarse con Máximo Gómez.

De la interview con éste dá cuenta un telegrama que publica el *Herald* y que lleva la fecha del 29 de Mayo, lo cual indica que no ha podido ser trasmitido por telégrafo directamente desde Cuba.

Según refiere el corresponsal, Máximo Gómez le confirmó la exactitud de la noticia referente á la muerte de Martí, y dijo con este motivo:

«Martí se encaminaba ya á la costa con objeto de embarcarse allí con rumbo á Jamáica. Los intereses de la causa revolucionaria exigían su presencia en el extranjero.

«Pero le hicieron traición y cayó en una emboscada que le habían preparado en un barranco estrecho.

«Fué muerto con casi toda la fuerza que le acompañaba.»

Máximo Gómez jura que vengará la muerte de Martí y de Flor Crombet, y según afirma, no le cabe la menor duda de que triunfará la insurrección cubana.

Embarque de tropas.

Los diez batallones de infanteria destinados á Cuba, embarcaran en los puertos y vapores siguientes de la Compañia Trasatlantica:

Dia 17 ó 18.—Málaga: vapor *Montevideo*, dos batallones.

Dia 19.—Santander: *Reina Cristina*, dos batallones.

Dia 20.—Coruña: *San Francisco*, un batallón.

Dia 20 ó 21.—Valencia: *Antonio López*, un batallón.

Dia 24 ó 26.—Barcelona: *Alfonso XII*, dos batallones.

Dia 27 ó 28.—Cádiz: *Baldomero Iglesias y Santo Domingo*, dos batallones.

Noticias

De Soria y la Provincia.

D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nuestro Corresponsal de Madrid nos anticipó hace días la noticia del grave estado de la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla, enfermedad que ha tenido triste y fatal desenlace.

Los burgaleses han tenido al par que el sentimiento de verle morir, la honra de ser los que guarden los mortales restos de tan eminante hombre público.

Nosotros no hemos de juzgarle como político, pues á la política no consagramos nuestra modesta publicación, pero esto no obsta para hacernos eco imparcial de la opinión reconociendo que las grandes dotes del señor Ruiz Zorrilla son elogiadas justamente por amigos y enemigos. Su vida la consagró honrada y honrosamente á perseguir con gran entereza y teson sus ideales, siendo tal vez el hombre mas consecuente de los actuales tiempos en la política.

El señor Ruiz Zorrilla era hijo esclarecido de nuestra provincia, y en ella lloran numerosos familiares é intimos amigos, su irreparable pérdida.

Nos asociamos á su pesar, y profundamente sentimos la muerte de un hombre de tanta valia, de tan noble y elevado corazón y méritos tan singulares.

Descanse en paz.

=o=

FIESTAS DE S. JUAN.

Se comienza á notar animación en nuestra capital para las próximas fiestas.

—El sorteo de los palcos de la plaza de toros, tendrá lugar el dia 25 del corriente en las salas de Ayuntamiento según costumbre. El precio de los palcos principales será el de 15 pesetas y los de tendido 7,50.

—

El martes último se compró en Valonsadero el toro de la cuadrilla de Santa Catalina, llamado *Trigre*, de la acreditada ganaderia de la viuda de D. Manuel Royo.

—o—

La procesión del Córpus, se celebró en nuestra capital el jueves último con gran solemnidad á la cual asistieron como de costumbre las autoridades, presidiendo el señor Gobernador civil.

—o—

Se dice que nuestro Ilustrisimo Prelado señor Guisasola, si no viene en breve á la capital, es por que se lo impedirá su estado de salud, que deseamos mejore por completo.

—o—

El señor Gobernador civil tiene manifestado á los Ayuntamientos de Vinuesa y Cabrejas, que si en término de quince días no envian los exhortos cumplimentados sobre denuncias de cortas fraudulentas y pastoreos abusivos, les impondra 200 pesetas de multa sin perjuicio de exigirles las responsabilidades á que se hagan aereedores.

—o—

El jueves por la tarde con motivo de la festividad del dia, se halló concurridisimo el paseo de la Dehesa.

Lo que no asistió, fué ninguna de las dos bandas de música.

—o—

Por falta de espacio nos hemos visto precisados á retirar varios originales.

=o=

El Ilustre Colegio de Abogados de Soria, al cual estaba inscrito Don Manuel Ruiz Zorrilla, mandó ayer un sentido telegrama de pésame á la familia del mismo que reside en Burgos.

—o—

Las dos primeras funciones teatrales en el *Casino de Numancia* han estado muy concurridas é indudablemente lo estarán la de esta noche y la de mañana.

—o—

Agradecemos el envio á nuestra redacción del número de la «Hoja errante y antiliberal» titulada *Adelfa* públicada el

mado por grueso bocel. En las zonas laterales, haciendo ordenación con estas dos ventanas y para anular la desnudez de estos espacios, adornanlas simuladas y pareadas arcaturas, llenas de lujo y atavío, compuestas de tres zonas horizontales la primera con rehundidas estrías, la segunda con un florón de ejecución perfecta y la tercera y superior con hojas acuáticas, contorneando el todo lacinias en varios órdenes estendidas.

En el muro Sur se encuentra, tapiada y arrinconada por posterior capilla, la portada formada por dos arcos concentricos, el primero bocelado y con impostas y arquivoltas con hojas, el segundo chaflanado y adornado de entrecruzadas ondas, sostenido por columnas con capiteles foliados, y el tímpano decorado por florones. La situación de esta puerta en el muro Sur, y no en el del Poniente á los piés de la nave y en su eje, indica que la iglesia es mas moderna que la calle, y que se le dió aquel ingreso para servicio y comodidad de la de los Caballeros, aunque las casas que en ella se encuentran hoy día sean todas posteriores.

Forman el interior del templo, una nave, cuyos muros se abren á derecha é izquierda con arcos decoradas de escocias y prismáticas labores que muestran su factura ojival, dando paso á capillas cubiertas por bóvedas de crucería, un crucero de robustos pilares cruciformes, los brazos del mismo, el del [illegible]ado posteriormente, el coro y el ábside. Se ha-

lla techado este con un cascarón apuntado, reforzado por aristones que convergen en una clave común, y el coro por una bóveda cuadripartida entre arcos fajones; sobre el crucero, delineado por cuatro poderosos arcos apuntados, y al que otras tantas trompas cónicas, emplazadas en sus ángulos, convierten el cuadrado de su planta en octogóno, estriba la cúpula ovoide, estando abierta la nave por una bóveda semicircular con lunetos, dividida por arcos perpianos y decorada con abultados de yeso de procedencia *barroca*.

Las columnas que se emplazan en los frentes de los pilares de la nave, así como algunos de estos, han sido modernamente cortados para darle más ensanche por ser, de suyo muy estrecha. Las fajas decoradas del crucero y del coro, los capiteles casi cúbicos sobre que voltean los arcos del crucero, los del tramo del coro, foliados unos, fantásticos otros, con animales afrontados algunos, están ya casi borrados, merced á mal entendidas reparaciones y reformas que, con mejor intención que gusto, hacen encalar y blanquear las iglesias, por lo que es difícil apreciar sus asuntos y su ejecución. Tambien se hallan decoradas las trompas del crucero y la cúpula, cuyo octógono delinea ornamentada faja; que manos repetidas de blanqueo y pintura han hecho imposible apreciar en sus detalles. Finalmente en el exterior, sobre el crucero, se alza cuadrada torre que termina en un cuerpo de campanas de construcción moderna.

dia trece del corriente, la cual dedica la mayor parte de su texto á la cuestión de exámenes de este Instituto de segunda enseñanza, y habla tambien de los Cencejales tenderos de comestibles.

—o—

En el tren de ayer tarde marchó á Madrid por algunos dias, el señor Gobernador civil de la provincia, habiéndose hecho cargo interinamente del gobierno, el Secretario del mismo Don Felipe Sopranis.

═o═

Ferrocarril soriano:

En la primera decena del mes actual, han salido de Soria para diferentes puntos, 209 viajeros y han venido á la población 405.

Se han espedido en pequeña velocidad 147,168 kilos de peso y en grande 2.465, constituyéndolo encargos, farderia y varios.

El tráfico ha aumentado en esta linea férrea desde la apertura de la de Valladolid á Ariza, rigiendo tarifas especiales económicas para Valladolid, Zaragoza y Barcelona.

—o═

REMITIDO.

═

Lloremos la desgracia.

El insigne patriota, el esclarecido caudillo, el eminente político, el que con resignación y constancia ha sabido sufrir los rigores de la expatriación persiguiendo la redención social con fé inquebrantable, D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha fallecido. La tierra le sea ligera.

Al descender á la tumba, deja una historia brillante digna de ser imitada, y un recuerdo vivísimo en los corazones de sus correligionarios que no olvidan jamás, por sus virtudes cívicas y su pureza política, que son pocas veces vistas en el mundo de las pasiones.

Dejamos pues la corona de siemprevivas que sintetiza nuestro amor y leales recuerdos al Jefe de nuestro noble ideal y depositémosla en su tumba para demostrarle, que si su muerte deja un vacío irreparable, la fé de sus creyentes vivirá siempre en sus corazones adorando la pureza de sus cenizas.

Reciba su familia el testimonio de mi mas distinguido pésame por pérdida tan irreparable, y sírvale de lenitivo á sus aflicciones la gloria de que si en vida tuvo resignación y valor para vivir como mártir, en los espacios de la pureza recibirá la corona del Justo destinada á las virtudes que es la más preciada de todas las recompensas.

Descanse en paz.

Un republicano soriano.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 39,2 grados y la mínima de 0,6

El termómetro señaló 16,6 á las nueve de la mañana y 22,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigó, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mio: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gastricos é intestinales crónicos, a la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dósis fraccionadas ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea.

Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya espectoración constituia un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V, su affmo. amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.=Manuel Rivas y Perdigó.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

NUESTROS MERCADOS

Los precios medios obtenidos en los últimos mercados celebrados en nuestra provincia son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, á 7,00 pesetas.-Trigo comun 5,00.—Centeno 6.—Cebada 6,00 —Avena 4,25.—Alubias blancas 18'00.—Encarnadas 18'50.—Garbanzos 35. —Guijas 9'50.— Lentejas 10.— Yeros 8,75.
Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,90 céntimos.-Aceite á 13.—Lana blanca del país 11.— Carne de vaca el kilo, 1,12.—Id. de carnero 1,15.—Id. de cordero 1,10.

Los huevos de gallina (docena) á 0'70)

Afluencia mucha venta regular.

—

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 7,25 pesetas.-El común id. id. á 6,50.—Centeno id. id. á 6,25.—Cebada id. id. á 6,25.—Avena id. id. á 4,25.—Garbanzos id. id. á 24.— Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,75.—Carne de vaca el kilo á 1,20.—Carnero id. á 1,20. —Cordero id. á 1,20.—Huevos de gallina, docena á 0,60.

—

BERLANGA DE DUERO.—Ha valido el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega, a 7,25 pesetas.—El comun á 6. — El centeno á 5'50. —La cebada á 6'00.—La avena á 4'25.=Las alubias blancas 14.= Id. encarnadas á 14.—Los garbanzos a 30.—Guijas 8.—Lentejas 9.—Yeros 00'00

Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 0,90.—Aceite 15.— Lana blanca del pais 12 —Carne de carnero, el kilo 1,50.—Id. cordero 1,40

—

ALMAZAN.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 7,75 pesetas.-El común id. id. á 6'50.- Centeno id. id. á 6.—Cebada id. id. 6.—Avena id. id. á 8'50.—Guijas id. id á 7,50=Lentejas id. id. a 8'50.—Yeros id. id. á '875.

Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 0,75—Carne de cerdo id. id. á 9,50.—Lana blanca del paisá 12. id. id.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

El lunes 17 del actual, comenzaron los exámenes de enseñanza libre en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta ciudad.

El día 21 del mismo darán principio los de reválida en la de Maestros y el dia 24 en la de Maestras.

—o—

Han terminado los exámenes en las escuelas públicas de niños y de niñas en esta población y según tenemos entendido y como ya indicábamos en números anteriores, con un resultado bastante satisfactorio, pues tanto el Sr. Gobernador que los ha presidido como los vocales de la Junta local han salido complacidos de la buena altura en que la enseñanza se encuentra

Nuestra enhorabuena á los profesores, y deseamos que el Excelentisimo Ayuntamiento atienda tambien á que sean pagados sus haberes en su totalidad y oportunamente.

—o—

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad D. Teodoro Ramirez. Dada la instrucción, seriedad y amor á la enseñanza del Sr. Ramirez, confiamos que en su nuevo cargo hará cuanto pueda en obsequio de esta.

═o═

Ha fallecido en Huesca el Cajero de primera enseñanza de aquella provincia, persona muy impuesta en el desempeño de su cargo, al frente del cual se hallaba desde que se establecieron las Cajas.

—o—

Ha pedido su jubilacion por edad reglamentaria, D. Pedro Torre Maestro de primera enseñanza de Puebla de Eca.

═o═

En la provincia de Zaragoza piden muchos Maestros el cierre de sus escuelas por que no cobran sus escasísimos sueldos. Y es natural.

═o═

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública ha dictaminado favorablemente el mismo aunque adicionandole un nuevo artículo. Creemos que muy pronto será Ley.

═o═

En el *Boletin Oficial* de estos dias aparecerá probablemente una enérgica circular de este Gobierno de provincia, conminando con cien pesetas de multa, que se exigirá á los Ayuntamientos que no ingresen en la Caja especial de primera enseñanza, lo que deban por afenciones del ramo, en el término de ocho días, desde la fecha de su publicación. Asi empieza la campaña emprendida por tan celoso Gobernador, para que cobren los maestros.

═o═

Ya terminaron en este Distrito Universitario las oposiciones á escuelas de niños, y el tribunal ha clasificado los ejercitantes aprobados, que lo han sido cuarenta y siete, en la forma que á continuación se expresa, y habiendo elegido cada uno de ellos, á quienes ha correspondido, las escuelas siguientes á saber:

Primer lugar, Don Constancio Gómez de Segura, propuesto para la de Lodosa; 2.º don Felix Hallí, para Alfoces (Ayuntamiento de Zaragoza); 3.º don Lucas Arribas, para Morata de Jalón; 4.º D. Juan Santos de la Orden, Jarque; quinto D. Victoriano Santin, Herrera; 6.º don Eusebio Echevarria, Santisteban; 7.º Don Pablo Legaz, Echalar; 8.º don Juan Ruiz, La Muela; 9.º don Vicente Garrido, Miranda de Arga; 10, D. Leonardo Hernaiz, Viguera; 11, don Manuel Placencia, Puebla de Verde; 12, don Antonio Montolin, Linares; 13, don Pascual Urrieta, Goizueta; 14, D. Ramón Ibarz, Fonz; 15, don Andrés Velasco, Isaba; 16, don Francisco Martinez, Noviercas; 17, D. Ricardo Ramirez, Bujaraloz; 18, D. Marcelino F. Garrag, Murillo de Gallego; 19, don Joaquin Orero, Sádaba; 20, don Orencio Ricol, Monroyo; 21, don Ignacio Buill, Puebla de Hijar; 22, don José Artigas, Luna; 23, don Serapio Yagüe, El Grado; 24 don Manuel Fructuoso Benito, Aguaron; 25, don Felix José Marco, Alcaine; 26, don Antonio Lorente, Allepuz; 27, don Antonio Sanz, Berbegal; 28, don Leopoldo Mercado, Biota; 29, don Pedro García, Almunia de S. Juan; 30, don Tomás de Arcocha, Ciprana; 31, don José Jimenez, Azuara; 32, don Cipriano Muñoz, Velilla de Cinca; 33 don Alfredo Cortel, 34 don Pedro Gonzalo, 35, D. Rafael Sesé, 36, don Cecilio Anguiano, 37, don Joaquin Fernandez, 38, don Valero Navarro, 39, D. Alonso Olague, 40, don Enrique Garcia, 41, don Joaquin Alonso, 42, don Ignacio Hernandez, 43, don José Maria Poblador, 44, don Francisco Pradilla, 45, D. Ricardo Viñuelas, 46, D. Antonio Fornies y 47 don Tomás de Rivas.

Como se vé en la precedente relación han obtenido escuela en estas oposiciones, cinco Maestros de esta provincia, compañeros y amigos nuestros á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Anuncios

de inserción preferente

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 30, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo.

No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatarme el laurel que he conquistado. —6—

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid.

Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapatería, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 5—6

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro ,28, tercero, Madrid.

En San Pedro Manrique se arrienda un hermoso local con estantería y mostrador apropósito para establecimiento de cualquier clase de artículos; sito en la Plaza de la Cosa y punto el mas céntrico para los importantes mercados de aquella villa.

Para tratar, dirigirse á Don Aniceto Sanchez, de Yanguas. 4=6

Para una casa de labranza se necesita un criado. Los que quieran tratar pueden verse con D. Lorenzo Aguirre, abogado en Soria.

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de les antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de este provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.					
Estambres y tricot,	id. de varios	colores de		5 á 25	id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25	id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15	id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14	id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8. —7—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Medallas Exposiciones Universales, Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE

PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTÓMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única de que habla el Boletin de la Academia de Medicin de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Boule St-Martin, 3, Paris, y buenas Farmacias.

De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemi as del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Drogerías.

Administracción: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

CLORÓSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA

DE

V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento.—No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre.	1,25	pts.
Un semestre.	2,50	id.
Un año.	4,50	id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre.	1,50	pts.
Un semestre.	2,75	id.
Un año.	5	pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de précio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la estensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número d afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan ratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.